

PROMOCIÓN:

“Recarga desde la App y participa por una Gift Card de Q500 Walmart”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificaciones push en la App o WhatsApp, y hayan interactuado con dicha comunicación.

Condiciones

Esta promoción tiene una vigencia del **01 al 31 de julio de 2026**. Para participar, el cliente deberá realizar recargas desde la Banca Móvil y/o Banca en Línea durante la vigencia. Cada recarga realizada durante la vigencia generará una (1) oportunidad de participación; a mayor cantidad de recargas, mayor cantidad de oportunidades.

Sorteo

El sorteo se realizará el **16 de agosto de 2026** y el ganador será seleccionado de manera aleatoria. La promoción cuenta con un (1) ganador autorizado. El ganador recibirá una Gift Card de supermercados Walmart (válida en Walmart, Despensa Familiar, Maxi Despensa y Paiz), por un monto de Q500.00 (quinientos quetzales exactos). La entrega del premio será coordinada a más tardar 30 días después de haber finalizado la promoción, y se le notificará al cliente por medio de mensaje de texto, notificación push, llamada o e-mail.

Aviso importante

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. En caso de que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.s